

Guayaquil, marzo 18 de 2019

SEÑORES
ACCIONISTAS DE ECUADESCUENTO S.A.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución #92-1.4.3.00.13; R.O. 44, I3-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación, presento a vuestra consideración el INFORME ANUAL de actividades por el periodo de enero de 2018 a diciembre de 2018 tiempo en el cual fui nombrada por la Junta General de Accionistas.

- Mi administración ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de ECUADESCUENTO S.A.
- Los libros sociales de ECUADESCUENTO S.A.; se encuentran al día al igual que los libros de la Contabilidad.
- 3.-Los estados financieros de ECUADESCUENTO S.A., expresados al 31 de diciembre del 2018, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos que presentan una utilidad neta de US \$170.175,81 en este periodo.
- 4.- La administración de ECUADESCUENTO S.A., al 31 de diciembre del 2018, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente, mi administración ha cumplido con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los señores Accionistas.

Muy Atentamente

GERENTE GENERAL
C.I. 0909134967

